

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE EQUIVALENCIAS

Por asignaturas aprobadas en otra carrera de la UNNE o en otras Universidades

¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR ESTE TRÁMITE?

Podrán solicitar el reconocimiento de equivalencias:

Estudiantes que hayan aprobado asignaturas en otra carrera de la UNNE.

Estudiantes que hayan aprobado asignaturas en otras Universidades nacionales o privadas.

DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA A PRESENTAR

El interesado deberá presentar la siguiente documentación académica emitida por la institución de origen:

- Plan de Estudios con carga horaria
- Constancia de materias aprobadas y desaprobadas (con calificación y fecha)
- Programas de las materias aprobadas
- Escala de calificaciones vigente
- Constancia de no haber recibido sanción disciplinaria

La documentación deberá encontrarse debidamente emitida y rubricada por las autoridades competentes de la institución de origen, mediante:
firma holográfica (manuscrita) o firma digital verificable.

SEGÚN EL ORIGEN DE LAS ASIGNATURAS

Asignaturas aprobadas en otra carrera de la UNNE

El interesado deberá presentar:

- Nota de solicitud de reconocimiento de equivalencias dirigida al Decano de la Facultad de Ingeniería. *Archivo: Modelo_Nota_Solicitud de Equivalencias_ING.UNNE*
- Documentación académica requerida. La documentación debe ser emitida por la Unidad Académica de origen certificada por el Departamento de Legalizaciones y Certificaciones del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Asignaturas aprobadas en otra Universidad

Cuando la documentación proviene de otra Universidad, deberá cumplir previamente con el procedimiento de **certificación de documentación de otra institución**, conforme a la normativa vigente de la UNNE.

Este procedimiento valida la autenticidad de la documentación presentada.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PROVENIENTE DE OTRA UNIVERSIDAD

La certificación dependerá del tipo de firma presente en la documentación.

El interesado deberá presentar:

1. Nota de solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ingeniería solicitando la certificación de la documentación académica para el trámite de reconocimiento de equivalencias.
Archivo: Modelo_Nota_Solicitud_Certificacion_Documentacion_Equivalencias_ING.UNNE
 2. Imagen del anverso y reverso del último ejemplar del Documento Nacional de Identidad (DNI).
 3. Documentación académica emitida por la Universidad de origen debidamente rubricada por la autoridad competente de dicha institución.
 4. Comprobante de pago del arancel correspondiente al trámite, efectuado a través del Sistema Pago UNNE.
 5. Pago del arancel: https://pagos.unne.edu.ar/products_services/purchase/1020
Concepto: CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIA PARA RECTORADO
-

FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Documentación en formato papel

Cuando la documentación posee firma holográfica, deberá presentarse en:

Dirección de Gestión de Estudios, Facultad de Ingeniería- Universidad Nacional del Nordeste

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8.00 a 11.30 hs y de 16.00 a 19.30 hs.

Documentación con firma digital

Enviar al correo electrónico: ing.mesa@comunidad.unne.edu.ar

Adjuntando en formato PDF:

- Nota de solicitud.
- Documentación académica.
- En caso de asignaturas aprobadas en otra Universidad, también deberá adjuntar:
 - DNI (frente y dorso)
 - comprobante de pago del arancel.

CONSIDERACIONES GENERALES

La presentación incompleta de documentación impedirá iniciar el trámite.

La certificación de documentación proveniente de otras Universidades es obligatoria.

El reconocimiento de equivalencias depende del análisis académico realizado por las áreas correspondientes.

La Facultad podrá requerir documentación adicional cuando lo considere necesario.